

MIÉRCOLES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-9468 *Notificación en expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial. Expediente 49.182-14.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

En relación con la reclamación previa de responsabilidad patrimonial presentada por: doña Eva Pérez León, por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de un siniestro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Primero.- Durante el plazo de DIEZ DÍAS queda de manifiesto el expediente instruido en las oficinas del Servicio de Policías. Durante dicho plazo podrá formular alegaciones, proponer prueba y presentar cuantos documentos estime oportunos.

Segundo.- Transcurrido el plazo señalado, durante el cual, asimismo, podrá obtener copias de los documentos que estime convenientes, obrantes en el expediente, y vistas las alegaciones, informes y pruebas que, en su caso, sean presentados, se adoptara la resolución correspondiente.

Santander, 10 de octubre de 2016.

La instructora del expediente,
M^a Ángeles Ruiz Toranzo.

Nº Expediente	Fecha Denuncia	Descripción de hechos	Agente	Calificación Infracción	Precepto Infringido	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social		Último Domicilio Conocido				
49.182-14	13/10/2013	CAÍDA EN LA ENTRADA DEL EDIFICIO SITO EN LA URB. LAS ACACIAS, C/ SAN MARTÍN DEL PINO 24			RD. 429/1993 11		
	EVA PÉREZ LEÓN						

2016/9468

CVE-2016-9468